Guayaquil, Febrero 08 de 2019

Señores
Accionistas de DOMICILIO S.A. DOMICILIOSA
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **DOMICILIO S.A. DOMICILIOSA**. Y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2018, en el Estado de Resultado Integral a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico que la empresa no ha podido desarrollar sus actividades normalmente puesto que la situación económica del país no lo permite, por ejemplo que las líneas de crédito están cerradas, espero que para el año siguiente poder desarrollar nuestras actividades favoreciendo a nuestra empresa.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merezcan su aprobación.

Muy atentamente,

Carlos Javier Estrada Wray
Gerente General
C.I.#0909129090